

Tucumán Zeta

Enlace al artículo: "Hice un gol con Eduardo Galeano"

Autor: Pedro Noli

Hice un gol con Eduardo Galeano

Eduardo Galeano estaba en Tucumán y mi plan era tomarlo por sorpresa, asaltarlo, dispararle una frase y entregarle un papel. Esa tarde presentaría su libro Espejos, una historia casi universal, en el teatro Alberdi. Tanta gente lo fue a ver que, afuera de la sala, tuvieron que poner pantallas y parlantes que transmitían en vivo sus palabras. La gente se amontonó en la vereda y en el ingreso del teatro, y, pese a la incomodidad, permaneció ahí hasta la despedida.

Minutos antes de que el maestro llegara, yo me había deslizado por la puerta del costado del teatro, por donde entran las figuras, y entonces, detrás de una cortina, lo esperé hasta que apareció.

Esa tarde usó un saco negro y alargado. Galeano es alto. Tiene la cabeza perfectamente balanceada: no sobra desde arriba, ni tampoco anda agacha. Su mirada y su quijada están precisamente en el horizonte humano que se lee en lo que escribe: desde donde debemos mirar para no ser el hombre que abusa de los hombres, ni permitirnos ser el hombre abusado por los hombres.

Habré pensado eso cuando apareció Galeano o me habré distraído con el impacto de verlo por vez primera, pero el caso es que en un santiamén, como dice mi abuela Luisa, había pasado delante de mí. Y me quedé, entonces, con la hoja en la mano y mis palabras no dejaron de ser más que un pensamiento. Primer intento fallido.

Lo recuerdo a Don Eduardo, en el escenario del teatro, minutos después que alguien le preguntara de dónde obtenía tantas historias que viven en sus páginas: "Las anoto de las conversaciones", respondió el maestro y del bolsillo del pantalón sacó un anotador más pequeño que un teléfono celular. Hubo aplausos en la sala y desde mi alma.

Tendría otra oportunidad de verlo cara a cara. Al día siguiente, Galeano dedicaría libros en El Griego. Llegué una hora antes y la fila ya era de una cuadra. Esperé mi turno. Llevé conmigo un ejemplar de El libro de los abrazos, obra literaria que habré comprado seis o siete veces porque una vez que la tengo conmigo y la vuelvo a hojear me da ganas de regalársela a alguien. Y como un abrazo, con gusto y calidez, la obsequio a la primera persona que la toma de mi pequeña biblioteca.

Avanzó la fila y llegó mi turno. Ni lo saludé, siquiera. Le entregué el papel y le dije, casi sin respirar:

-Acá tiene nuestro proyecto de ley. El artículo primero quiere garantizar que todos los ciudadanos y ciudadanas

que amen el fútbol tengan derecho a hacer un gol en la primera división de su equipo preferido.

Galeano se hizo para atrás y me miró con esos ojos grandes que tiene. Luego tiró una carcajada y dijo:

-Esto sí que es democracia.

Entonces, no me pude de contener para darle un abrazo de esos que tanto se mandan ahora, un abrazo de gol en la final. Me fui feliz, y él puso el papel en una carpeta junto a montones de papeles que le daba la gente.

La hoja que le dejé decía, así:

Ley del Feliz Gol

1-El Estado argentino debe garantizar a sus ciudadanos y ciudadanas un gol en primera división de cualquiera de sus clubes del fútbol.

2- Podrán hacer uso de este derecho hombres o mujeres nacidos en este país, o que hayan nacido en algún país futbolero sudamericano y que amen el fútbol argentino.

3- La persona que haga uso del derecho podrá elegir el equipo para el que anotará, pero no el rival. Eso quedará a consideración de la Comisión Nacional de Feliz Gol, organismo que deberá crear la Secretaría de Deportes de la Nación y que cuya prioridad será difundir este derecho para que nadie se muera sin saberlo.

4- El gol será válido y oficial, y por lo tanto será televisado, repetido en los canales y sujeto a críticas de los periodistas, incluido Toti Pasman, considerado el anti fútbol que la tiene adentro, y por su naturaleza amarga estará en contra de esta legislación.

5- La noche anterior al gol, el goleador o la goleadora se acostará temprano y hablará por teléfono fijo con su abuela. La abuela le dirá que se cuide de los defensores del rival porque sin dudas estarán más entrenados. Le pedirá también que salga con un abrigo de la casa.

6- El técnico del equipo decidirá en qué momento pone en la cancha al homenajeado o la homenajeada. No habrá ninguna simulación ni actuación para que sea éste quien clave la pelota contra la red. Todo ocurrirá naturalmente, por designio divino, casi maradoniano. Ese día, sin más explicación, anotará su gol en primera.

7- El festejo del gol quedará a propia elección del goleador. No podrá ser sancionado por quitarse la camiseta y llenarla de besos, ni por saltar la tela de alambre y abrazarse con los amigos del barrio. Podrá emular grandes festejos de futbolistas profesionales, dedicárselo a su novia, novio, madre o hijos, gritarlo a la cámara con júbilo o tocarse el corazón y mirar al cielo mientras recuerda al viejo que ya falleció.

8- El goleador o la goleadora tendrá derecho a 50 entradas gratuitas para el partido de su gol. Las deberá repartir personalmente, casa por casa, entre sus elegidos, como hacen los niños cuando invitan a su fiesta de cumpleaños.

9- Los invitados asistirán todos juntos a la cancha. Los más jóvenes registrarán el encuentro con videos tomados por sus teléfonos celulares. Las mujeres se pintarán con lápiz labial el nombre del homenajeado en la frente. Los amigos del barrio llevarán una bandera donde incluirán la palabra "aguante". Y la madre del goleador será la primera en llegar, se vestirá con un pantalón largo de algodón y, cuando su hijo entre a la cancha, se secará las lágrimas con un pañuelo blanco.

10- Los amigos, amigas y familiares directos e indirectos deberán organizar un asado el mismo día del gol, y al momento de saludarlo, esa noche, le dirán: "¡Feliz Gol!". Lo llamarán por teléfono amigos lejanos y tías que confunde el nombre. En la ceremonia se le asignará un padrino, que será la persona que lo hizo hinchar de su equipo. Como el día del gol es considerado más importante que el cumpleaños, no será perdonado el amigo o la amiga que se ausente al festejo y ponga como excusa a su pareja o saliente.

11- En el epitafio del goleador se incluirá, además de los días de nacimiento y muerte, la fecha en que hizo el gol, el minuto en que lo convirtió y el rival al que se enfrentó.

Querido Eduardo: Si es que llegó hasta estas líneas me permito, con el enorme respeto y admiración que tengo por usted, sus palabras y sus pensamientos, pedirle que agregue un artículo para esta Ley, si es que se puede hacer un tiempito. La vamos a incluir en una revista literaria tucumana que estamos por lanzar. Le dejo acá mi correo electrónico y mi dirección postal. Latinoamérica lo quiere y lo necesita,

Pedro.

La revista era mi primera revista digital, que hoy ya no está online. Se llamó La Zeta, y de ahí después obtuvimos el nombre para Tucumán Zeta. Dos días después de entregarle la hoja me senté frente a la computadora. Cuando entré al Hotmail, casi me caigo de la silla cuando leí que en el asunto de un correo electrónico decía «de Eduardo Galeano». Me mandé de cabeza al correo y encontré esta belleza:

Queridos:

Propongo incluir algo así entre los artículos 10 y 11:

El asado no será sazonado con sal. No se trata de una ceremonia vulgar y silvestre, sino de un acontecimiento gastronómico que debe estar a la altura de la hazaña que celebra. En lugar de sal, el asado recibirá el incomparable sabor de la emoción derramada por el goleador y sus queridos. Será un asado a la lágrima.

Abrazos,

Eduardo Galeano.

Galeano me había tomado en serio. No sólo había leído con atención mis palabras, sino también que estaba de acuerdo con la Ley. Yo volaba en un sueño construido a palabras, bancado por uno de los más grandes escritores que leí en mi vida. Galeano jugaba en conmigo, del mismo equipo. Éramos los dos. Él ya había hecho muchísimo y me tocaba a mí continuar con este proyecto de Ley. Pensé los pasos a seguir y, mediante una carta abierta a los congresistas, empecé a buscar apoyo popular de esta iniciativa:

Honorables legisladores argentinos:

Les escribo estas líneas porque pretendo que en nuestro país se legisle también para el corazón. Quiero que, a la hora de crear sus leyes, el Estado argentino profundice las reformas políticas, económicas y sociales -tan

importantes como urgentes- pero que además incluya una norma que apunte a la felicidad inmediata, al orgasmo de los futboleros.

Todos los argentinos y quienes eligieron nuestra tierra para vivir deberían gozar del privilegio que hoy sólo tienen aquellos futbolistas que pudieron llegar a Primera. Y no me refiero a la fama, ni al dinero, dúo alcanzable también por otros medios. Me refiero, estimados legisladores, al derecho al gol.

¿Por qué sólo ellos, los futbolistas profesionales? ¿Por qué sólo ellos pueden hacer un gol en la Primera división del club que amamos? ¿No fue acaso el sueño de todos cuando fuimos niños? ¿No es acaso el sueño de todos nuestros niños? ¿Y no les parece correcto, justo y democrático que el Estado contribuya a cumplir el sueño de todos?

Se trata de igualdad, de emparejar las cosas. De que por primera vez sea el turno de los que la vemos de afuera, de los que siempre quisimos y nunca nos pusieron y nos dejaron con nuestra ilusión detrás de la tela de alambre o del televisor, sentados en las gradas o en algún sillón sin ni siquiera probarnos los cortos.

No señores. Acá hay algo que está mal, que está muy mal. Urge redistribuir los goles. Nuestra Nación debe garantizar un gol en Primera a cada uno de sus habitantes, no importa cuán patadura sea o que tan descalibrada tenga la gamba, eso no importa. Las leyes sirven para igualar, para dar posibilidades y oportunidades a quienes no pueden.

Ya sé: Me dirán que los negocios, me dirán que la AFA, que los sponsors, que tantos goles... Y es justamente por eso que les escribo a ustedes. Porque el pueblo mediante su voto los puso en la sillita en que se encuentran hoy y no fue Adidas, Nike, ni el eterno señor Grondona. Los pusimos nosotros para que nos representen, y si esta ley cuenta con el apoyo popular que creo que tiene, deberán cuanto menos tratarla. Y si no lo hacen, nos estarán estafando. Y peor aún: se estará estafando usted mismo señor legislador porque, piénselo un segundo, sólo para usted, cierre los ojos e imagínese entrar por el túnel del club de sus sueños al estadio repleto, con el uniforme oficial para meter un gol oficial.

E imagínese, por ejemplo, un centro que viene de la izquierda, con comba hacia adentro, esas pesadillas para los arqueros. Usted mata la pelota contra el pecho, la deja a medio metro de su pie más hábil. Después la pateo con el empeine, la pelota cruza el área en diagonal y se clava pegadita al palo derecho. Y el público grita su gol. Y en las tribunas se abrazan por su gol. Usted se trepa al alambrado, se agarra de una mano y con la otra revolea la camiseta que se la sacó mientras corría hacia la tribuna. Llegan los fotógrafos. Se escucha el "goooooooooool" del relator. Y todo el país ve su gol. Y repiten su gol. Y usted se acuerda del barrio, de sus amigos, de la primera pelota. Y usted también se acuerda de su viejo, que lo hizo hincha de su club. Y se lo dedica a él con una mirada al cielo. Y después vuelve hacia la mitad de la cancha secándose las lágrimas.

Levante la mano quien esté de acuerdo con que esto sea un derecho de todos.

Me despido con respeto y con esperanzas de que me tomen en serio, pues las leyes deberían fundamentarse con las ilusiones, sueños y fanatismos de los ciudadanos. Y para los que son peronistas, les recuerdo las palabras de su líder espiritual, Eva Perón:

"Solamente los fanáticos -que son idealistas y son sectarios- no se entregan. Los fríos, los indiferentes, no deben servir al pueblo. No pueden servirlo aunque quieran. Para servir al pueblo hay que estar dispuestos a todo, incluso

a morir. Los fríos no mueren por una causa, sino de casualidad. Los fanáticos sí. Me gustan los fanáticos y todos los fanatismos de la historia. Me gustan los héroes y los santos”.

Quedo a la disposición de cualquiera de ustedes. Les adjunto para que aprueben los doce artículos que constituyen la Ley del Feliz Gol, que ya cuenta con el apoyo de más de un argentino y del hombre que describió a Latinoamérica desde los ojos de quienes no pudieron contarla, el escritor uruguayo Eduardo Galeano, autor del artículo número once del proyecto de Ley.

Q.B.S.M.

Pedro Noli, argentino y mediocampista por derecha.

Amigos y amigos se sumaron, hicieron un grupo para apoyar la Ley, aportaron artículos de sueños hermosos e hicimos hasta calcomanías. Y el proyecto quedó ahí, vivo en quienes creyeron y lo hicieron parte de su verdad en el mundo.

Tiempo después, ayer, al repasar estos textos, me recordé en el barrio Viajantes jugando a la pelota en una tarde de sol. Éramos niños alegres que corríamos por la ilusión de un gol, soñábamos con tener camisetas de nuestro equipo y nos despertábamos pateando una pelota. Jugábamos en el pavimento por la noche, hacíamos arcos con remeras y saltábamos tapias para rescatar la pelota.

Éramos niños, y para los niños esta Ley no tiene ningún sentido.